



DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CON NÚMERO LSC 047/2022
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES PARA COCINA.

**DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 047/2022**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 27 de Diciembre del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la Licitación Pública **LSC 047/2022**, del área nutrición clínica y cocina general para la "**LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES PARA COCINA**"

Para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al Artículo **82** inciso **a** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron desechadas son:

NO HUBO DESECHADOS

De acuerdo al Artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

LICITANTES	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA
RAFAEL VELASCO MICHEL	9	\$435,139.00
LIMPIEZA CARMEN S.A de C.V.	9	\$230,510.00
ROMÁN MURGUÍA ZAINES	9	\$362,093.68

De acuerdo al Artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, el licitante adjudicado por parte del área requirente es:

LICITANTES	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
LIMPIEZA CARMEN S.A. de C.V.	9	\$230,510.00	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES



DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CON NÚMERO LSC 047/2022
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES PARA COCINA.

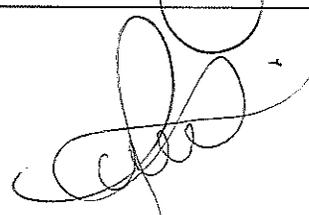
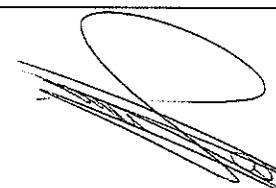
Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios:

NOMBRE	CARGO
L.N ITZA EUGENIA REYES SÁNCHEZ	COORDINADORA DEL ÁREA DE NUTRICIÓN Y COCINA GENERAL.

El presente dictamen está suscrito por el representante del Jefe de Recursos Materiales Lic. Erika Ariadna Preciado Martínez, representante del área requirente de Coordinación de nutrición clínica y cocina general, L.N Itza Eugenia Reyes Sánchez quién evaluó las proposiciones y lo hace constar a través del oficio CN 255/2022, así mismo con sustento en la XXIV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, celebrada el día 15 de Agosto del 2022, en la cual en el punto V por votación unánime se designó al Órgano de Control Interno como Representante del Comité de Adquisiciones.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 11:25 horas del día que suscribe.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
L.N ITZA EUGENIA REYES SÁNCHEZ. COORDINACIÓN DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y COCINA GENERAL. ÁREA REQUIRENTE	 <i>Dr. Fernando Menza López</i> COP 2463221 ESP. 4011634 Subdirector Médico
LIC. ERIKA ARIADNA PRECIADO MARTÍNEZ. REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES. CONVOCANTE.	
L.C.P. JOSÉ REFUGIO ARRIAGA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	

//////////////////////////////////////FIN DEL ACTA//////////////////////////////////////